



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores



Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 6 de setiembre de 2016.

Nº de Dictamen 12 /16-17
Expediente Nº: 16-1286

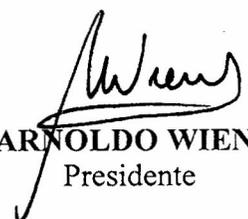
Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR** el Proyecto de Ley: **“QUE APRUEBA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA EMPRESA ZEUS ÔL S.A. PARA LA PROSPECCIÓN, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN OCCIDENTAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**, remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones según Mensaje Nº 411 de fecha 06 de julio de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

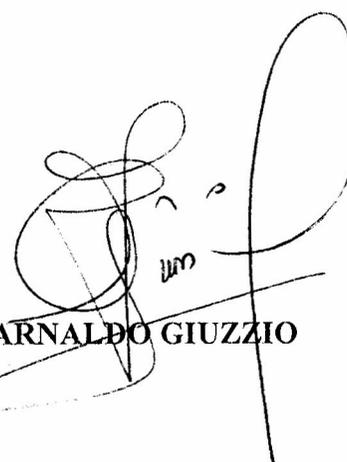
Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO
Vicepresidente


ARNOLDO WIENS
Presidente


LUIS ALBERTO WAGNER
Relator

Miembros


ARNALDO GIUZZIO

